



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
 Provincia de Linares
 Dpto. Adquisiciones

PARRAL, 26 AGO 2015

DECRETO EXENTO Nº 8.621 /

VISTOS:

- 1) El Acta de Baja de fecha 25.08.2015
- 2) El Correo de fecha 24.08.15., de ASEO Y ORNATO.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988 Ley Orgánica
- 4) Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5) Decreto Nº 6.071 de fecha 14.12.2012 que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa"

DECRETO:

1) DESE, La Baja del Inventario Administrativo y, corríjase la Hoja Mural respectiva, por los bienes que a continuación se indica:

GRUPO D: "ESPECIES TELEFÓNICAS"

Nº	ESPECIES	DEPENDENCIA ORIGEN
81	TELEFONO BASICO OFICINA	OFICINA DE ASEO Y ORNATO
84	TELEFONO PANASONIC NEGRO	OFICINA DE ASEO Y ORNATO

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE
 "Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



Alejandro Roman Clavijo
 ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretario Municipal



IVAN DAMINO HERNANDEZ
 Administrador Municipal

PRU/IDH/ARC/RVO/dao.

Distribución:

- Depto. Adquisiciones
- c/c Talleres Municipales
- Archivo Partes.